

F 474

160,00
70% 112,00



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)			
MEMORANDO DGAC-DFIN-2023-1167-M				4/8/2023			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
DANIEL ESTEBAN QUILUMBA SAMUEZA C.C.: 1716215452				ANALISTA FINANCIERO II			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
GUAYAS - GUAYAQUIL				GESTIÓN DE TESORERÍA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
23/8/2023	6:00		25/8/2023	19:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: DANIEL ESTEBAN QUILUMBA SAMUEZA							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Capacitación "Proceso de instalación del sistema automatizado FR3 y de TUT", para el personal del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, para los días 23, 24 y 25 de agosto 2023.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	Público	SAN MIGUEL DEL COMUN - TA BABELA	23/8/2023	6:00	23/8/2023	06h45	
AEREO	Público	TABABELA - GUAYAS	23/8/2023	7:00	23/8/2023	8:00	
AEREO	Público	GUAYAS - TA BABELA	25/8/2023	17h00	25/8/2023	18H00	
TERRESTRE	Público	TABABELA - SAN MIGUEL DEL COMUN	25/8/2023	18H15	25/8/2023	19H00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:			NO. DE CUENTA:		
BANCO DEL PICHINCHA		AHORROS			2201187041		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 MGS. DANIEL ESTEBAN QUILUMBA SAMUEZA ANALISTA FINANCIERO II							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
 ING. XAVIER WALTER ANDRADE MENA GESTIÓN DE TESORERÍA				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
				 ECON. MARAIA FERNANDA JUMBO DIRECTORA FINANCIERA (E)			

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-1167-M

Quito, D.M., 04 de agosto de 2023

PARA: Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza
Analista Financiero 2

Sra. Tgla. Josselyn Andrea Erazo Vergara
Recaudador

ASUNTO: Respuesta solicitud comisión de servicios para el personal de Tics y Tesorería Quito, para Capacitación de personal AIJJO, referente a la Instalación del sistema automatizado de Tasas y FR-3

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-SZOL-2023-2295-M, de 03 de agosto de 2023, de la Subdirección Zonal de Litoral, en el que señala:

“Por el presente me permito dirigirme a ustedes y expresar un cordial y atento saludo, debiendo hacer referencia a la reunión virtual efectuada el 27 de julio 2023, en la que se trató el tema de la automatización de los FR3 y Tasas, reunión a la que asistieron el personal de las áreas de Tesorería (Quito), Dirección de Tecnologías de la Información (Quito) y Tesorería (Guayaquil); en la cual se concluyó que es prioritario poner en marcha lo más pronto posible el nuevo sistema de automatización de FR3 y Tasas, en el Aeropuerto de Guayaquil.

Cabe indicar que, para poder realizar la implementación del nuevo sistema, es necesario que todo el personal de Operaciones del AIJJO, reciban una capacitación por parte del personal de TICS -Quito y Tesorería -Quito, realizando todas las pruebas que el caso requiere, se corrijan y solventen las novedades, que se puedan presentar, antes que se arranque con la implementación del nuevo sistema, ya que el personal de Operaciones del AIJJO, son los encargados de realizar la facturación de dichos rubros y de realizar la recaudación en el sistema, por los servicios que se brindan en el Aeropuerto.

Por lo expuesto, solicito a ustedes, **se dignen autorizar que el personal de las áreas de Tesorería (Quito) y personal de Tics (Quito), se trasladen al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo para impartir la capacitación, referente al Nuevo sistema de automatización de FR3 y Tasas, los días 23 y 24 de agosto del 2023**”. Las negrillas son de mi autoría.

En base a lo solicitado por la Subdirección Zonal de Litoral, solicito se trasladen a la ciudad de Guayaquil los días 23, 24 y 25 de agosto del presente año, para la capacitación teórica y práctica de la automatización del “Proceso de Instalación del sistema automatizado FR3 y de TUT”, en conjunto con el acompañamiento del personal de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, es importante informar que no se ha tomado en consideración la capacitación del personal administrativo de la Unidad de Tesorería, en el campo de Seguimiento y Control de TUT y FR3, por lo tanto el día 25 se procederá a la capacitación del personal administrativo, los funcionarios delegados son:

- Señor Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza – Control de Ingresos
- Sra. Tgla. Josselyn Andrea Erazo Vergara – Recaudadora de Ingresos

Se comunica que se deja sin efecto el memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-1166-M.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente,



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
MEMORANDO DGAC-DFIN-2023-1167-M	29/8/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
QUILUMBA SAMUEZA DANIEL ESTEBAN	ANALISTA FINANCIERO II
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
GUAYAS - GUAYAQUIL	DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DANIEL ESTEBAN QUILUMBA SAMUEZA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Acta de Capacitación e Inducción de: "Proceso de instalación y utilización del sistema automatizado FR3 y de TUT", para el personal del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, para los días 23, 24 y 25 de agosto 2023.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	004-001-000009519	HOSPEDAJE - ORELLANA ESPINOSA FATIMA BEATRIZ	44.00
2	001-001-000657958	ALIMENTACION - EL CAFE DE TERE CAFETERIA SA	5.85
3	001-001-000007875	ALIMENTACION - JESSICA CRISTINA BASANTES HERRERA	8.50
4	001-001-000000246	ALIMENTACION - MIÑO ARREAGA VIVIANA DENISSE	55.00
TOTAL JUSTIFICADO			113.35

FECHA dd-mmm-aaa	23/8/2023	25/8/2023	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	05h00	6h50	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PÚBLICO	SAN MIGUEL DEL COMUN - TABABELA	23/8/2023	05:00:00	23/8/2023	05:30:00
AEREO	PÚBLICO	TABABELA - GUAYAS	23/8/2023	06:46:00	23/8/2023	07:43:00
AEREO	PÚBLICO	GUAYAS - TABABELA	25/8/2023	15:19:00	25/8/2023	16:11:00
TERRESTRE	PÚBLICO	TABABELA - SAN MIGUEL DEL COMUN	25/8/2023	16:20:00	25/8/2023	16:50:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Daniel Esteban Quilumba Samueza, Mgs. ANALISTA FINANCIERO II	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Ing. Javier Walter Andrade Mena TESORERO GENERAL	 Mgs. Ana Lucia Almeida Ruiz DIRECTORA FINANCIERA DGAC (E)



Orellana Espinosa Fatima Beatriz

Hotel Versailles

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano
Dirección sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RUC: 1103982979001

FACTURA

Nº 004-001-000009519 ✓

Numero de autorización:
2508202301110398297900120040010000095197491797614
25-08-2023

Ambiente PRODUCCION

Emisión NORMAL

Clave de acceso



2508202301110398297900120040010000095197491797614

Identificación: 1716215452

Fecha: 25/08/2023 ✓

Razón social : Quilumba Samueza Daniel Esteban ✓

Dirección: Quito

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Subtotal	Descuento	V/Total
P0000001	Noches de hospedaje Desde 2023/08/23 Hasta 2023/08/25 ✓	2	19.6428	39.29	0.00	39.29

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Contribuyente Regimen RIMPE

Imprime: Sifoct

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

Email: versailles@sifoct.net

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 44.00

Subtotal con IVA	39.29
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal exento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	39.29
Total descuento	0.00
ICE	0.00
IVA	4.71
IRBPNR	0.00
Propina	0.00
Total	44.00 ✓



EL CAFE DE TERE CAFEDETERE SA
EL BOLON DE TERE

Dir Matriz AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR
7 MZ 102

Dir Sucursal AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO
SOLAR NO 7

Contribuyente Especial Nro 0209

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0992255404001

FACTURA

No. 001-001-000657958 ✓

Numero de Autorizacion

2308202301099225540400120010010006579581234567814

Fecha y Hora de Autorizacion

2023-08-23T09:10:03-05:00

Ambiente: Produccion

Emission:Normal

Clave de Acceso



2308202301099225540400120010010006579581234567814

Razon Social / Nombres y Apellidos

DANIEL QUIRUMBA ✓

Fecha Emision: 23/08/2023 ✓

Identificacion 1716215452 ✓

Guia Remision:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1149	VAJ0005	1.00	BOLON CHICHARRON MADURO		2.59	0.00	2.59
1189	VAJ0045	1.00	CAFE FILTRADO MEDIANO		2.63	0.00	2.63

SUBTOTAL 8%	
SUBTOTAL 12%	5.22
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL No Objeto de IVA	
SUBTOTAL sin IMPUESTOS	5.22
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	0.63
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	\$ 5.85

Informacion Adicional

Email jhonnygaviota@gmail.com

Forma De Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.85	0	DIAS

LA COCINA DE SAUCES OCHO
JESSICA CRISTINA DASANTES HERRERA
R.U.C. 0919125278001
Calle Padre Ayala Saucis 640-305 El Estero - Tel. 5172065
Email: jason@cocinasaucesochos.com.gt - C.A. Guaymas, Escuintla



PROCTER & GAMBLE
AUXILIAR
0007875

Contribuyente Regime Normal

FORMA DE PAGO: CASH TRANSFERENCIA CHEQUE VOUCHER

DA

FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME

Horacio Devenezio PIRELLI-GRAPHIC RUC: 101944898001 AUT 7453 Ciudad Cuarte
2000 fact. del 06/2001 al 09/2001 Etab. 21/ Septiembre 2022 Mensa 21/6 Septiembre 2023 Copia Emisor

Gracias por preferirnos.

Pase de abordar/Boarding pass **QUILUMBA SAMUEZA/DANIEL ES AV 1620**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A5	05:46	A	3A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierra de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

UIO QUITO

MIE/WED, 23 AUG|06:46
QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA **S** INCLUYE / YOUR SIZE **S** INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry on baggage

SI/YES



GYE GUAYAQUIL

MIE/WED, 23 AUG|07:43
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O



Equipaje de bodega /
Checked baggage



Reserva/Booking: **4SI9KG**

E-TKT: 547240262701301

Frequent flyer:

Status:

SEC: 151

Operado por / Operated by:

AVIANCA- ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Avianca



Pase de abordar/Boarding pass **QUILUMBA SAMUEZA/DANIEL ESAV 1633**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
2	14:19	A	3K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierra de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

GYE GUAYAQUIL

VIE/FRI, 25 AUG|15:19
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

TU TALLA **S** INCLUYE / YOUR SIZE **S** INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry on baggage

SI/YES



UIO QUITO

VIE/FRI, 25 AUG|16:11
QUITO MARISCAL SUCRE INTL



Equipaje de bodega /
Checked baggage



Reserva/Booking: **4SI9KG**

E-TKT: 547240202701302

Frequent flyer:

Status:

SEC: 86

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Avianca



Memorando Nro. DGAC-SZOL-2023-2550-M

Guayaquil, 28 de agosto de 2023

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DEL 23 AL 25 DE AGOSTO 2023

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted, señor Director, el listado de servidores que se detallan a continuación se presentaron en esta Subdirección Zonal del Litoral, para proceder a la capacitación teórica y práctica de la automatización del "Proceso de instalación del sistema automatizado FR3 y de TUT", mismo que se desarrollo desde el miércoles 23 hasta el viernes 25 de agosto-2023.

1. Daniel Quilumba Samueza
2. Josselyn Erazo Vergara
3. Miguel Angel Guzmán Guevara
4. Marcelo Tejada Molina

Cabe recalcar que la llegada al Edificio de la Subdirección Zonal, fue el miércoles 23 de agosto de 2023, a las 08h00 y la Salida del Edificio de la Subdirección Zonal se dio el viernes 25 de agosto de 2023, a las 14h00.

Comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Hernán Edmundo Carrera Arancibia
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL

Copia:

Srta. Mgs. Ana Lucia Almeida Ruiz
Directora Financiera, Encargada

Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza
Analista Financiero 2

Sra. Tlga. Josselyn Andrea Erazo Vergara
Recaudador

Ing. Miguel Ángel Miranda Guevara
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina
Analista de Tecnologías de la Información 2

Sr. Ing. Wilson Bolivar Cepeda Bedoya



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN FINANCIERA – MATRIZ

GESTIÓN INTERNA DE TESORERÍA – MATRIZ Y SUBDIRECCIÓN ZONAL

**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN -
MATRIZ**

AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO

ACTA DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN DE:

- AUTOMATIZACIÓN DE FR3 Y TASAS AEROPORTUARIOS
- ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS - ELABORACIÓN, REVISIÓN, REMISIÓN Y CONTROL FR3-COMPROBANTES DE INGRESO, FACTURACIÓN Y OTROS.
- ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN, EMISIÓN, REMISIÓN ACTAS, INFORMES, REPORTES Y OTROS POR FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN ZONAL.
- AUTOMATIZACIÓN, ESTANDARIZACIÓN CONTROL Y CUSTODIA DE POLIZAS DE GARANTÍAS.

En la ciudad de Quito, a los 23, 24 y 25 días del mes de agosto del 2023, en las oficinas de la jefatura de la Administración del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo., y en las oficinas donde funciona la Tesorería de la Subdirección Zonal., se reúnen los siguientes servidores públicos pertenecientes a la DGAC- MATRIZ: Mgs. Daniel Quilumba - Analista Financiero II. Tgla. Josselyn Erazo – Recaudadora, Tglo. Miguel Guzmán – Asistente Financiero en representación de la Dirección Financiera – Gestión Interna de Tesorería; Ing. Marcelo Tejado – Analista Tecnológico en representación de la Dirección TICS:

Con la finalidad de, dejar constancia de la capacitación e inducción de los temas descritos al inicio del presente documento, realizada sobre la: AUTOMATIZACIÓN DE., FR3, TASAS AEROPORTUARIAS, ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS. Impartida por el personal de la DGAC – MATRIZ a los servidores públicos del., Aeropuerto Internacional José Joaquín del Olmedo – Técnicos de operaciones de Vuelo, personal de la Tesorería y Coordinación Administrativa Financiera de la Subdirección Zonal - Guayaquil.

ANTECEDENTES:

La DGAC mediante la Dirección Financiera Matriz y la Dirección de Tecnologías Matriz, a través del área de Gestión Interna de Tesorería, el área de desarrollo de Tecnologías y Área de Operaciones -

cuentas rotativas de ingresos aperturadas en los bancos corresponsales del depositario oficial de los fondos públicos o en las cuentas institucionales disponibles en el depositario oficial.

Los ingresos obtenidos a través de las cajas recaudadoras, en efectivo, cheque certificado o cheque cruzado a nombre de la entidad serán revisados, depositados en forma completa e intacta y registrados en las cuentas rotativas de ingresos autorizados, durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente.

- **403-02 Constancia documental de la recaudación**

(...)

Ninguna institución por ningún concepto, podrá cobrar tasa y/o tarifa alguna por la venta de bienes y servicios, sin que medie la comercialización de especies valoradas, factura, nota de venta y otros documentos autorizados por el organismo rector en materia tributaria.

Las entidades públicas mantendrán un control interno estricto y permanente del uso y destino de los formularios para recaudación de recursos. En caso de especies valoradas o títulos de crédito, sus movimientos se justificarán documentadamente mediante controles administrativos.

- **403-04 Verificación de los ingresos**

Las instituciones que dispongan de cajas recaudadoras, efectuarán una verificación diaria, con la finalidad de comprobar que los depósitos realizados en el banco corresponsal sean iguales a los valores recibidos, a fin de controlar que éstos sean transferidos al depositario oficial.

(...)

El servidor encargado de la administración de los recursos, evaluará permanentemente la eficiencia y eficacia de las recaudaciones, facturaciones y depósitos, con el fin de adoptar las medidas que correspondan.

- Resolución 066/2010 de fecha 22 de julio de 2010, publicada en el R.O Edición Especial Nro. 61 de 10 de agosto del 2010 vigente; reformada en parte determinada mediante la Resolución 010/2014 de fecha 25 de julio de 2014 en vigencia.
- Memorando Nro. DGAC-SZOL-2023-2355-M, de 07 de agosto del 2023, suscrita por el Mgs. Hernán Edmundo Carrera Arancibia – Subdirector Zonal del Litoral, listado de personal de operaciones del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, para la asistencia de capacitación del Sistema Automatizado de FR3 y Tasas Aeroportuarios.

Son de imprescindible consideración, aplicación, empleo y ejecución en las labores de control efectuadas en la o las unidades aeroportuarias correspondientes.

LABORES REALIZADAS

En base a lo descrito con antelación: se procede con la capacitación e inducción de los siguientes módulos, procesos y procedimientos:

- Ingreso de Comprobantes FR3 y Tasas Aeroportuarios, en el sistema automatizado FR3. Expositor Ing. Marcelo Tejada – Analista de Tecnologías.

- Enviar todos los documentos digitales de los FR3 y Tasas Aeroportuarias a los correos electrónicos de Tesorería y Guayaquil.
- Crear la opción de cambio de ciudad (zona), para el jefe del aeropuerto.
- Crear una opción 4 para anular los FR3 facturados.
- Modificar la sección de facturas, corregir el valor de cantidad y unidad.

RESULTADOS:

Apegados al buen sentido de ejecución Técnica Administrativa y Operativa, según los sistemas automatizados de los FR3 y Tasas Aeroportuarias, se demostró lo siguiente:

- Reducción de tiempo, en la elaboración del FR3 y/o TASAS AEROPORTUARIAS en el sistema automatizado se generó instantáneamente la factura electrónicamente, para su posterior recaudación de los servicios prestados por la Dirección General de Aviación Civil, según el número y la fecha de acreditación de los depósitos y/o transferencias.

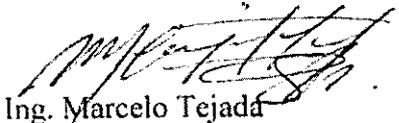
CONCLUSIONES:

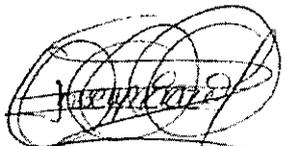
La capacitación e inducción impartida, sobre los temas mencionados y descritos en la presente Acta, los días 23, 24 y 25 de agosto del 2023, fue realizada de forma **SATISFACTORIA**, solventando el momento de la misma, todas las inquietudes de las personas que intervinieron en la capacitación, tanto emisora como receptora de la información de Automatización e inducción mencionada.

En cumplimiento a la disposición emitida por la autoridad competente de la DGAC, para constancia de lo actuado, así como de las labores realizadas y descritas en la presente ACTA DE TRABAJO. En aceptación de todo su contenido y adjuntos: firman las siguientes personas descritas.

En representación de la Dirección Financiera "GESTIÓN INTERNA DE TESORERÍA" y la DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS -Matriz


Mgs. Daniel E. Quilumba S., Ing.
Analista Financiero II - Matriz


Ing. Marcelo Tejada
Analista Tecnológico II - Matriz


Tglá. Josselyn Erazo.
Recaudadora Financiero - Matriz


Tglo. Miguel Guzmán
Asistente Financiero - Matriz

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO PARA DOCUMENTOS DE INGRESO TASAS AEROPORTUARIAS PREFACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN	
	Código: DTIC-MAN-004	Versión: 1.2
		Página 1 de 17



Dirección General de Aviación Civil

MANUAL DE USUARIO PARA DOCUMENTOS DE INGRESO TASAS AROPORTUARIAS PREFACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN

José María...
Frederic...
Rodrigo...

 Dirección General de Aviación Civil	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	MANUAL DE USUARIO PARA FORMULARIOS FR3 – VUELOS OCASIONALES – PREFACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN	Código: DTIC-MAN-003
		Versión: 1.2
		Página 1 de 18



Dirección General de Aviación Civil

MANUAL DE USUARIO PARA FORMULARIOS FR3 – VUELOS OCASIONALES – PREFACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN

Handwritten signatures and notes:
Francisco...
Frederico...
Pandora...
[Signature]
0917392875